



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Contactología II

(Sin Docencia)

Grado en Óptica y Optometría
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26
3º Curso/ 1er cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Contactología II
Código:	572022
Titulación en la que se imparte:	Grado en Óptica y Optometría
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Tercer curso, 1er cuatrimestre
Profesorado:	Dr. Rafael José Pérez Cambrodi
Horario de Tutoría:	A determinar el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Contactología II se encuentra dentro de las disciplinas básicas que comprenden el ejercicio profesional del/la Óptico-Optometrista, con el objetivo de suministrar los conceptos fundamentales para afrontar una adaptación de una lente de contacto con fines refractivos de manera satisfactoria. Esta asignatura pertenece al sexto cuatrimestre del Grado, en el tercer curso del mismo y supone la continuación de la asignatura Contactología I. Además, esta asignatura se complementa con la continuación de la misma, Contactología Especializada, que se desarrolla en el séptimo cuatrimestre.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el alumnado adquiera una perspectiva global sobre la adaptación de las lentes de contacto, incluyendo los distintos tipos de lentes de contacto que existen en la actualidad, los materiales que se utilizan para fabricar las lentes de contacto, los líquidos de mantenimiento apropiados en cada caso y las soluciones humectantes para pacientes que sufren de sequedad ocular. Además, se suministrarán pautas para identificar, manejar y derivar las complicaciones oculares derivadas por la adaptación y el uso de lentes de contacto. Se abordarán también protocolos estandarizados para adaptar cada tipo de lente de contacto así como la realización de revisiones de seguimiento en estos usuarios. Así mismo, se explicará la manera de informar al paciente sobre las diferentes alternativas de corrección a su ametropía, sobre las ventajas y

desventajas de las lentes de contacto y la importancia del uso del consentimiento informado en contactología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
2. Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.
3. Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y soluciones de mantenimiento.
4. Conocer la geometría y propiedades fisicoquímicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas.

Competencias específicas:

1. Conocer y aplicar las técnicas de imagen y de evaluación de la función visual necesarias para detectar problemas en el porte y/o adaptación de lentes de contacto
2. Relacionar la composición de las soluciones de limpieza y mantenimiento de lentes de contacto con sus ventajas e inconvenientes.
3. Aconsejar la mejor solución de mantenimiento a sus pacientes usuarios de lentes de contacto.
4. Aplicar protocolos estandarizados para la adaptación de lentes de contacto.
5. Realizar un seguimiento de las adaptaciones de lentes de contacto que garantice al usuario un porte seguro y cómodo.
6. Evitar y solucionar, el mismo o derivando al/la especialista adecuado, las posibles complicaciones asociadas al uso de lentes de contacto.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

Tema 1: Uso de lentes de contacto en la actualidad

Tema 2: Materiales empleados en la fabricación de lentes de contacto

Tema 3: Caracterización y prescripción de soluciones de mantenimiento y limpieza de lentes de contacto

Tema 4: Caracterización y selección de soluciones humectantes para lentes de contacto

Tema 5: Complicaciones derivadas del uso de lentes de contacto (I)

Tema 6: Complicaciones derivadas del uso de lentes de contacto (II)

Tema 7: Educación del paciente usuario de lentes de contacto

Tema 8: El consentimiento informado en contactología

Tema 9: Protocolos para la adaptación de lentes de contacto

4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

Criterios de evaluación

- .
- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.
- Estudio y planificación de las sesiones prácticas, previo a su realización.

Por tratarse de una materia de carácter marcadamente experimental y técnica, la realización, y la valoración positiva de las prácticas de laboratorio, es obligatoria

para todos los/as estudiantes que cursen la asignatura tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

En el caso de que en cursos anteriores se hayan realizado y aprobado la parte correspondiente a las prácticas presenciales de la asignatura, se considera que el estudiante ha adquirido esas competencias.

En el caso de haber realizado y no superado las prácticas presenciales, se realizará un examen presencial de diferente tipología, que deberán superar con nota igual o superior a 5.

En el caso de no haber realizado las prácticas presenciales, se realizará un examen presencial práctico que deberán superar con nota igual o superior a 5.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación:

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA EVALUACIÓN FINAL

Prueba final de evaluación presencial (100%). Se realizará una prueba presencial, dividida en dos partes:

1. Parte teórica (60%) que consistirá en:

-Un examen de preguntas de distinta tipología, tipo test y/o, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo, de contenido teórico de la asignatura y que valdrá un 40% de la nota final.

-Un examen de preguntas cortas y/o a desarrollar y/o preguntas tipo test de todas las actividades propuestas en evaluación continua de la asignatura y que supone un 20% de la nota final.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

2. Parte práctica (40%) en la cual, los/as alumnos/as tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumnado de las competencias prácticas recogidas en la guía docente.

Para aprobar la prueba de evaluación final es necesario superar todas las partes con nota igual o superior a 5.

2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del/la estudiante de las competencias de dicha asignatura.

En el caso de que en cursos anteriores haya realizado y aprobado la parte correspondiente a las prácticas presenciales se considera que el /la estudiante ha adquirido esas competencias por lo que no es necesario que realice ningún examen de esa parte.

En el caso de haber realizado y no superado las prácticas presenciales, se realizará un examen presencial de diferente tipología, que deberán superar con nota igual o superior a 5.

En el caso de no haber realizado las prácticas presenciales, se realizará un examen presencial práctico que deberán superar con nota igual o superior a 5.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- 1.- Martín R. Contactología Aplicada. 1ª ed. Madrid: ICM; 2005.
- 2.- González-Meijome J.M., Villa Collar C. Superficie ocular y lentes de contacto. 1ª ed. Madrid: Fundación Visual, Desarrollo Optométrico y Audiológico; 2016.

Bibliografía Complementaria

- 3.- Efron N. Complicaciones de las lentes de contacto. 2ª ed. Madrid: Elsevier-Butterworth-Heinemann; 2005.
- 4.- Bennett E.S., Weissman B.A. Clinical contact lens practice. 1ª ed. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2005.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

